

Informe de Auditoría Independiente

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02444
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		68.668	82.830
I. Activos financieros a largo plazo	6	68.668	82.830
Derechos de crédito		68.668	82.830
Préstamos a empresas		66.789	80.746
Activos dudosos		1.888	2.098
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9)	(14)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		48.112	49.984
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	10.181	11.630
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.292	1.512
Derechos de crédito		8.883	10.112
Préstamos a empresas		8.506	9.759
Activos dudosos		410	357
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(62)	(57)
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	18
Intereses vencidos e impagados		22	35
Otros activos financieros		6	6
Otros		6	6
VI. Ajustes por periodificaciones		1	1
Otros		1	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	37.930	38.353
Tesorería		37.930	38.353
TOTAL ACTIVO		116.780	132.814

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		107.130	123.052
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	107.130	123.052
Obligaciones y otros valores negociables		68.547	83.262
Series no subordinadas		-	7.908
Series subordinadas		68.547	75.354
Deudas con entidades de crédito		37.855	38.400
Préstamo subordinado		42.358	42.358
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4.503)	(3.958)
Derivados	10	728	1.390
Derivados de cobertura		728	1.390
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		10.711	11.594
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	10.708	11.591
Obligaciones y otros valores negociables		8.922	10.121
Series no subordinadas		2.108	10.116
Series subordinadas		6.808	-
Intereses y gastos devengados		6	5
Deudas con entidades de crédito		1.456	1.031
Intereses y gastos devengados		3	2
Intereses vencidos e impagados		1.453	1.029
Derivados	10	330	439
Derivados de cobertura		330	439
VII. Ajustes por periodificaciones		3	3
Otros		3	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.061)	(1.832)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(1.061)	(1.832)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		116.780	132.814

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Cuenta de pérdidas y ganancias
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.150	1.728
Derechos de crédito	1.141	1.643
Otros activos financieros	9	85
2. Intereses y cargas asimilados	(1.241)	(1.613)
Obligaciones y otros valores negociables	(817)	(1.097)
Deudas con entidades de crédito	(424)	(516)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(380)	(476)
A) MARGEN DE INTERESES	(471)	(361)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(74)	(75)
Servicios exteriores	(14)	(13)
Servicios de profesionales independientes	(14)	(13)
Otros gastos de gestión corriente	(60)	(62)
Comisión de sociedad gestora	(39)	(40)
Comisión del agente financiero/pagos	(15)	(16)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	4
Deterioro neto de derechos de crédito	-	4
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	545	432
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
	(75)	69
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(20)	125
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.166	1.677
Intereses pagados por valores de titulización	(816)	(1.156)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(380)	(483)
Intereses cobrados de inversiones financieras	10	87
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(54)	(56)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(39)	(40)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(16)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	-
Otros	(1)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(348)	(214)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(329)	(195)
Cobros por amortización de derechos de crédito	15.587	15.978
Pagos por amortización de valores de titulización	(15.916)	(16.173)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(19)	(19)
Otros deudores y acreedores	(19)	(19)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(423)	(145)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	38.353
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	37.930

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	391	(28)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	391	(28)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	380	476
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(771)	(448)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo de 2009, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 355.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 31 de marzo de 2009.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 26 de marzo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 355.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de operaciones de financiación a empresas domiciliadas en España, cedidos por Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares – Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum). Los préstamos se distribuyeron inicialmente entre préstamos hipotecarios un 85,92% y préstamos no hipotecarios un 14,08%.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito de préstamos que adquiera del cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) el avance técnico;
- (c) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (d) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (e) en su caso, las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los derechos de crédito agrupados en el mismo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior son aplicados, en cada fecha de pago (excepto en la fecha de liquidación del Fondo), a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
- (ii) Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (iii) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
- (iv) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- (v) Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (ix) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de estos intereses de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición (x) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie C no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- (vii) Amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores de emisión.
- (viii) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (ix) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- (x) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (vi) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
- (xi) Dotación, en su caso, del nivel requerido del fondo de reserva.
- (xii) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
- (xiii) Remuneración fija del préstamo participativo.
- (xiv) Intereses devengados por el préstamo subordinado.
- (xv) Amortización del principal del préstamo participativo.
- (xvi) Amortización del principal del préstamo subordinado.
- (xvii) Remuneración variable del préstamo participativo, que será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y 105 los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con los órdenes del (i) al (xvi), en el Orden de Prolación de Pagos o con los órdenes del (i) al (xv), en el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2.2. y 3.4.6.2.3. del Módulo Adicional del Folleto de Constitución.

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) los recursos disponibles se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral fija, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares – Sa Nostra) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Administrador de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

Banco Santander, recibió de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar un porcentaje sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 4 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todas sus obligaciones como contrapartida del swap, por BNP Paribas, siendo dicha sustitución efectiva desde el 28 de septiembre de 2010, habiendo sido informada previamente la agencia de calificación de dicho hecho.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum) un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y sus sucesivas modificaciones.

- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	77.751	92.942
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.292	1.512
Otros activos financieros	6	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37.930	38.353
Total riesgo	116.979	132.813

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.292	1.292
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	66.789	8.506	75.295
Activos dudosos	1.888	410	2.298
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9)	(62)	(71)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	22	22
	68.668	10.175	78.843
Otros activos financieros			
Otros	-	6	6
	-	6	6

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.512	1.512
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	80.746	9.759	90.505
Activos dudosos	2.098	357	2.455
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14)	(57)	(71)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	35	35
	<u>82.830</u>	<u>11.624</u>	<u>94.454</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	6	6
	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>6</u>

6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los derechos.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los derechos de crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo del que representa cada derecho.
- Los préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo.

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos participados y dan derecho al titular del derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de los derechos de crédito en concepto de principal o intereses se realizará diariamente a la “cuenta de cobros”. El 20 de cada mes, esto es, en cada fecha de cobro, se produce el traspaso de acuerdo con la escritura de constitución mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero denominada “cuenta de tesorería”.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos.
- Los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los derechos de crédito representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de derechos de crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la base de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los derechos de crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 27 de marzo de 2009.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los derechos de crédito emitidos, correspondientes a préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los derechos de crédito.

Tal y como indica el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	90.505	-	(15.210)	75.295
Activos dudosos	2.455	-	(157)	2.298
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(71)	-	-	(71)
Intereses y gastos devengados no vencidos	18	1.133	(1.144)	7
Intereses vencidos e impagados	35	-	(13)	22
	<u>92.942</u>	<u>1.133</u>	<u>(16.524)</u>	<u>77.551</u>
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	107.338	-	(16.833)	90.505
Activos dudosos	2.257	198	-	2.455
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(74)	(1)	4	(71)
Intereses y gastos devengados no vencidos	44	1.635	(1.661)	18
Intereses vencidos e impagados	43	-	(8)	35
	<u>109.608</u>	<u>1.832</u>	<u>(18.498)</u>	<u>92.942</u>

Ni durante el ejercicio 2015 ni durante el ejercicio 2014, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,47% (2014: 5,49%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,35% (2014: 1,64%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.141 miles de euros (2014: 1.643 miles de euros), de los que 7 miles de euros (2014: 18 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 22 miles de euros (2014: 35 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(71)	(74)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	4
Otros	-	(1)
Saldo final	<u>(71)</u>	<u>(71)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 no se ha registrado ni pérdida ni ganancia en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados (2014: 4 miles de euros de pérdida), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros
	2014
Deterioro derechos de crédito	-
Reversión del deterioro	4
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>4</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 9 miles de euros (2014: 8 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015					2021 a 2025	Resto	Total
	2016	2017	2018	2019	2020			
Derechos de crédito	<u>8.916</u>	<u>7.707</u>	<u>7.317</u>	<u>7.069</u>	<u>6.467</u>	<u>21.203</u>	<u>18.914</u>	<u>77.593</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	10.116	8.574	8.114	7.819	7.486	26.187	24.664	92.960

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la entidad cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2015 se han percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 1.292 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2015 en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y una cuenta de cobros, que remuneran a la media mensual del Eonia diario menos 0,15% y liquidan mensualmente, y como materialización de una cuenta de reinversión (Fondo de reserva) que se liquida dos días hábiles antes de cada fecha de pago del Fondo (28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre) y remunera al tipo de referencia de los bonos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	37.930	38.353
	37.930	38.353

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de las cuentas de tesorería cobro o reinversión, por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al importe de principal recibido por el otorgamiento del préstamo participativo, por un importe de 38.695 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el importe del fondo de reserva requerido con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos y será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva inicial.
- (ii) el mayor de:
 - el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva inicial sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de constitución con respecto al saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de pago de que se trate; y
 - el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 0,50% del saldo inicial de los derechos de crédito.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	38.695	37.905	38.498
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	38.695	37.722	38.182
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.06.14	38.695	37.768	38.040
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.09.14	38.695	37.546	38.106
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	38.695	37.710	38.064
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38.695	37.710	38.353
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.03.15	38.695	37.205	37.601
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.06.15	38.695	36.996	37.235
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	38.695	37.105	37.442
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	38.695	36.920	37.823
Saldo al 31 de diciembre de 2015	38.695	36.920	37.930

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	2.108	2.108
Series subordinadas	68.547	6.808	75.355
Intereses y gastos devengados	-	6	6
	<u>68.547</u>	<u>8.922</u>	<u>77.469</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.358	-	42.358
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.503)	-	(4.503)
Intereses y gastos devengados	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	1.453	1.453
	<u>37.855</u>	<u>1.456</u>	<u>39.311</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	728	330	1.058
	<u>728</u>	<u>330</u>	<u>1.058</u>
	<u>68.547</u>	<u>8.922</u>	<u>77.469</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	7.908	10.116	18.024
Series subordinadas	75.354	-	75.354
Intereses y gastos devengados	-	5	5
	<u>83.262</u>	<u>10.121</u>	<u>93.383</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.358	-	42.358
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.958)	-	(3.958)
Intereses y gastos devengados	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	1.029	1.029
	<u>38.400</u>	<u>1.031</u>	<u>39.431</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.390	439	1.829
	<u>1.390</u>	<u>439</u>	<u>1.829</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos por un valor total de 355.000 miles de euros, compuestos por 3.550 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por cuatro series de bonos, que tienen las siguientes características:

- La Serie A, integrada por 2.577 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 504 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

Amortización de la Serie A

La amortización de los Bonos de la Serie A se realiza a prorrata entre los bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La primera amortización parcial de los bonos de la Serie A tiene lugar en la primera fecha de pago.

Amortización de la Serie B

La amortización de los Bonos de la Serie B se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B está subordinada a los Bonos de la Serie A, de manera tal que los Bonos de la Serie B no comienzan a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.

Amortización de la Serie C

La amortización de los Bonos de la Serie C se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie C conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La amortización del principal de los bonos de la Serie C estará subordinada a los bonos de la Serie A y a los bonos de la Serie B, de manera tal que los bonos de la Serie C no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los bonos de las Series A y B, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.

Amortización de la Serie D

La amortización de los Bonos de la Serie D se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie D conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie D está subordinada a los Bonos de las Series A, B y C, de manera tal que los Bonos de la Serie D no comienzan a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A, B y C, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	18.024	75.354
Amortización	(15.916)	-
Saldo final	<u>2.108</u>	<u>75.354</u>
	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	34.198	75.354
Amortización	(16.174)	-
Saldo final	<u>18.024</u>	<u>75.354</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 817 miles de euros (2014: 1.097 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2014: 5 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,169%	0,379%
Serie B	0,369%	0,579%
Serie C	1,119%	1,329%
Serie D	1,869%	2,079%

La agencia de calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de AAA para los bonos A, de A para los bonos B, de BB para los bonos C y de B para los bonos D.

Con fecha 22 de junio de 2011, se solicitó a Standard & Poors, en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Con fecha 12 de junio de 2012, Standard & Poors retiró las calificaciones crediticias de todas las series de los de Bonos de Fondo según se publicó como Hecho Relevante el pasado 13 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	<u>4.225</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.663 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.663 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.
Amortización:	En cada fecha de pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del orden de prelación de pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	<u>38.695</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	38.695 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	38.695 miles de euros.
Finalidad:	El importe del préstamo se destina a la dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	En cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del préstamos participativo tiene dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del préstamo participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devenga un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,00%.
- “Remuneración Variable del préstamo participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Los costes devengados por estos préstamos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” por la parte fija de su remuneración.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 424 miles de euros (2014: 516 miles de euros), de los que 3 miles de euros (2014: 2 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 1.453 miles de euros (2014: 1.029 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.924	9.113
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.010	6.020
Cobros por intereses ordinarios	1.018	1.441
Cobros por intereses previamente impagados	147	236
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.434	1.502
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	15.916	16.173
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	37	153
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	174	247
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	407	477
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	198	219
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	380	484

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	30/03/2015	29/06/2015	28/09/2015	28/12/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	6.049	3.545	2.765	3.557
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	17	10	6	4
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	49	44	41	40
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	107	103	100	97
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	51	50	49	48
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	114	101	87	78

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	28/03/2014	30/06/2014	29/09/2014	29/12/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	4.386	3.424	4.156	4.208
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	50	48	34	21
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	65	72	60	50
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	121	131	118	108
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	55	59	54	51
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	107	105	129	143

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,72%	1,35%
Tasa de amortización anticipada	8%	6,47%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	2,44%	2,96%
Loan to value medio	66,67%	37,26%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/06/2020	30/12/2019
	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,72%	1,64%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,49%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	2,44%	2,64%
Loan to value medio	66,67%	38,35%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/06/2020	30/03/2020

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al inicio del ejercicio	(3.958)	(3.526)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(545)	(432)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al final del ejercicio	<u>(4.503)</u>	<u>(3.958)</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) tres contratos de permuta financiera de intereses:

- Contrato de permuta de intereses anual
- Contrato de permuta de intereses semestral
- Contratos de permuta de intereses trimestral

Tal y como se detalla en la Nota 1.h la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todos sus obligaciones por BNP Paribas.

Sus términos más relevantes se describen a continuación:

- | | |
|--|---|
| • Parte A | BNP PARIBAS |
| • Parte B | La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo. |
| • Fechas de liquidación | Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de junio de 2009. |
| • Periodos de liquidación | Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos ente la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido). |
| • Supuestos de incumplimiento del contrato de swap | Si en dos fecha de pago la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el correspondiente contrato de permuta de intereses podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos de los contratos de permuta de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos. Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de desequilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta de intereses. |

Si en una fecha de pago la Parte A no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la Sociedad Gestora podrá optar por resolver el correspondiente contrato de permuta de intereses. En este caso, (i) la Parte A asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el correspondiente contrato de permuta de intereses y (ii) las cantidades que la Parte B tuviera que abonar, en su caso, a la Parte A, de acuerdo con lo previsto en los contratos de permuta de intereses, se pagarán de conformidad con el orden de prelación de pagos del Fondo. Si la Sociedad Gestora optara por cancelar anticipadamente todos o alguno de los contratos de permuta de intereses, tratará de encontrar una entidad financiera alternativa que sustituya a la Parte A bajo los correspondientes contratos de permuta de intereses lo más rápidamente posible.

La cantidad liquidativa de los contratos de permuta de intereses será calculada por la Parte A, como agente de cálculo de los contratos de permuta de intereses, en función del valor de mercado del contrato de permuta de intereses correspondiente.

Contrato de permuta de intereses anual

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal anual por el tipo de interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre -0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es igual al resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal anual definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el swap Anual".

El “Factor de Cálculo para el swap Anual” es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce (12) fechas de referencia, desde el decimocuarto (14º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinan en el momento de celebración del contrato de permuta de intereses anual.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses anual.

Contrato de permuta de intereses semestral

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal semestral por el tipo de Interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal semestral definido anteriormente, por el “Factor de Cálculo para el swap Semestral”.

El “Factor de Cálculo para el swap Semestral” es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las fechas de referencia de los seis (6) meses, desde el octavo (8º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del contrato de permuta de intereses semestral.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses semestral.

Contrato de permuta de intereses trimestral

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal trimestral por el tipo de Interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal trimestral definido anteriormente, por el “Factor de Cálculo para el swap Trimestral”.

El “Factor de Cálculo para el swap Trimestral” es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las fechas de referencia de los tres (3) meses, desde el quinto (5º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de permuta de intereses trimestral.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses trimestral.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,57%	0,43%
Tasa de fallido	0,10%	0,05%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 330 miles de euros (2014: 439 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 728 miles de euros (2014: 1.390 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.061 miles de euros (2014: 1.832 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 380 miles de euros (2014: 476 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

S.05.1	
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignaran en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001				0060	0090	0120	0150				
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002				0061	0091	0121	0151				
Prestamos Hipotecarios	0003				0062	0092	0122	0152				
Cédulas Hipotecarias	0004				0063	0093	0123	0153				
Prestamos a Promotores	0005				0064	0094	0124	0154				
Prestamos a PYMES	0007				0066	0096	0126	0156				
Prestamos a Empresas	0008	802	77.593.000	862	862	0097	0127	0157	1.697	355.000.000		
Prestamos Corporativos	0009				0068	0098	0128	0158				
Cédulas Territoriales	0010				0069	0099	0129	0159				
Bonos de Tesorería	0011				0070	0100	0130	0160				
Deuda Subordinada	0012				0071	0101	0131	0161				
Créditos AAP	0013				0072	0102	0132	0162				
Prestamos al Consumo	0014				0073	0103	0133	0163				
Prestamos Automoción	0015				0074	0104	0134	0164				
Arrendamiento Financiero	0016				0075	0105	0135	0165				
Cuentas a Cobrar	0017				0076	0106	0136	0166				
Derechos de Crédito Futuros	0018				0077	0107	0137	0167				
Bonos de Titulización	0019				0078	0108	0138	0168				
Otros	0020				0079	0109	0139	0169				
Total	0021	802	77.593.000	862	0080	0110	0140	0170	1.697	355.000.000		

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-9.357.000	0210	-10.615.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.010.000	0211	-6.020.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-277.407.000	0212	-262.040.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	77.593.000	0214	92.960.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	6,47	0215	5,49

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	77	52.000	0720	57.000	7.855.000	7.912.000	
De 1 a 3 meses	25	0711	6.000	0731	49.000	0741	1.846.000
De 3 a 6 meses	0701	43.000	0721	6.000	0733	7.000	150.000
De 6 a 9 meses	0703	6.000	0723	1.000	0734	5.000	86.000
De 9 a 12 meses	0704	4.000	0724	7.000	0735	18.000	187.000
De 12 meses a 2 años	0705	11.000	0725	7.000	0736	15.000	850.000
Más de 2 años	0706	83.000	0726	33.000	0738	124.000	1.039.000
Total	131	290.000	0729	68.000	0739	358.000	11.712.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación<sup>2 años (4)	% Deudav. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total											
Hasta 1 mes	74	0762	37.000	0762	41.000	0812	6.603.000	0822	6.644.000	0832	21.968.000	0842	30,25		
De 1 a 3 meses	0773	23	0763	39.000	0793	44.000	0813	1.663.000	0823	1.707.000	0833	6.705.000	0843	25,46	
De 3 a 6 meses	0774	2	0764	6.000	0794	7.000	0814	143.000	0824	150.000	0834	317.000	0844	47,29	
De 6 a 9 meses	0775	2	0765	4.000	0795	5.000	0815	81.000	0825	86.000	0835	470.000	0845	18,09	
De 9 a 12 meses	0776	3	0766	11.000	0796	7.000	0816	169.000	0826	187.000	0836	1.425.000	0846	13,1	
De 12 meses a 2 años	0777	11	0767	83.000	0797	15.000	0817	752.000	0827	850.000	0837	3.190.000	0847	26,69	
Más de 2 años	0778	10	0768	90.000	0798	33.000	0818	867.000	0828	990.000	0838	8.615.000	0848	11,5	
Total	125	0769	270.000	0799	66.000	0809	336.000	0819	10.278.000	0829	10.614.000	0839	42.690.000	0849	24,86

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo: 0 TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0 Tuitulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitulización, S.A.	
Denominación de la Gestora: Estados agregados:	
Período: 31/12/2015	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)
Ratios Morosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0994	1012
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0841	0995	1013
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0996	1014
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1015
Prestamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1016
Prestamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0999	1017
Prestamos a Empresas	0856	2.96	0928	0946	1000	1018
Prestamos Corporativos	0857	0874	0929	0947	1001	1019
Cedulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1074	1075
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	1002	1020
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0949	1003	1021
Creditos AAPP	0860	0878	0932	0950	1004	1022
Prestamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	1005	1023
Prestamos Automocion	0862	0880	0934	0952	1006	1024
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	1007	1025
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	1008	1026
Derechos de Credito Futuros	0865	0883	0937	0955	1009	1027
Bonos de Tuitulización	0866	0884	0938	0956	1010	1028
Otros	0867	0885	0939	0957	1011	1029

(1) Estos ratios se refirieron exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	17	1310	572.000	1320	19	1330	366.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	20	1311	803.000	1321	16	1331	1.302.000	1341	10	1351	1.563.000
Entre 2 y 3 años	1302	22	1312	767.000	1322	22	1332	1.334.000	1342	41	1352	11.824.000
Entre 3 y 5 años	1303	70	1313	6.141.000	1323	56	1333	3.560.000	1343	93	1353	29.223.000
Entre 5 y 10 años	1304	240	1314	22.067.000	1324	264	1334	31.254.000	1344	216	1354	54.488.000
Superior a 10 años	1305	433	1315	47.244.000	1325	485	1335	55.144.000	1345	1.337	1355	257.901.000
Total	1306	802	1316	77.594.000	1326	862	1336	92.960.000	1346	1.697	1356	354.899.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,78			1327	13,18			1347	14,56		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	27/03/2009
Antigüedad media ponderada	Años	9,5	Años	8,49	Años	2,67
	0630		0632		0634	

S 05.2	
Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2. FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES0377957008	SERIE A	2.577	2.108.000	1.000	2.577	18.025.000	7.000	0.009	100.000	257.700.000	3,41
ES0377957016	SERIE B	504	33.659.000	67.000	504	33.659.000	67.000	504	100.000	50.400.000	7,25
ES0377957024	SERIE C	365	31.946.000	88.000	365	31.946.000	88.000	365	100.000	36.500.000	7,25
ES0377957032	SERIE D	104	9.749.000	94.000	104	9.749.000	94.000	104	100.000	10.400.000	11,01
Total		8015	77.462.000	3.550	6045	93.379.000	3.550	8085	3.550	8105	355.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S 05.2	
Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Período de la declaración	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses pagado	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (5)	Intereses impagados (6)	Principal no vencido (6)	Principal impagado (6)	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro (8)	
														9997
ES0377957008	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,3	0,169	360	3	0	0	2.108.000	0	2.108.000	0	
ES0377957016	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	0,369	360	3	1.000	0	33.659.000	0	33.660.000	0	
ES0377957024	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,25	1,119	360	3	3.000	0	31.846.000	0	31.849.000	0	
ES0377957032	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2	1,869	360	3	2.000	0	9.749.000	0	9.751.000	0	
Total								6.000	9105	9085	77.462.000	9085	77.468.000	9227

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).
(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, etc.). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

S 05.2	
Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0377957008	7/29/0	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
SERIE A	28/06/2051	15.916.000	255.591.000	37.000	7.392.000	16.173.000	239.675.000	153.000	7.355.000
ES0377957016	28/06/2051	0	16.741.000	174.000	3.375.000	0	16.741.000	247.000	3.201.000
ES0377957024	28/06/2051	0	4.554.000	407.000	4.427.000	0	4.554.000	477.000	4.020.000
ES0377957032	28/06/2051	0	651.000	198.000	1.811.000	0	651.000	219.000	1.613.000
Total		7395	15.916.000	7315	277.537.000	7325	281.621.000	7365	16.189.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	31/07/2012	3330 FCH	3350 A	3360 A	3370 AAA
ES0377957008	SERIE A	12/06/2012	SYP	NR	NR	
ES0377957016	SERIE B	27/03/2009	FCH	A	A	A
ES0377957016	SERIE B	12/06/2012	SYP	NR	NR	
ES0377957024	SERIE C	06/07/2015	FCH	BB	BB+	BB
ES0377957024	SERIE C	12/06/2012	SYP	NR	NR	
ES0377957032	SERIE D	06/07/2015	FCH	BB	BB+	B
ES0377957032	SERIE D	12/06/2012	SYP	NR	NR	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody s, SYP-, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S 05 3	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	36.920.000	37.710.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	47,58	40,57
3. Exceso de spread (%) (1)	0,37	0,56
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	2,72	19,3
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (SA NOSTRA)
Permutas financieras de tipos de interés	G-07013154	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	FR 76 662 042 449	1220
Otras permutas financieras		1230
Contraparte de la línea de liquidez		1240
Entidad Avalista		1250
Contraparte del derivado de crédito		1260
		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.054	
Denominación del Fondo	TDASAJMSTRA EMPRESAS 2 FTA
Numero de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Teluzión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	31/12/2015

CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado

Concepto (1)	Meses Impagado	Días Impagado	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	0100	413.000	0200	419.000	0300	01/11/2015	
2. Activos morosos por otras razones		0120	413.000	0220	419.000	0320	01/11/2015	
TOTAL MOROSOS								
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	0130	2.054.000	0230	2.057.000	0330	02/10/2015	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0140	0	0240	0	0340	01/11/2015	
TOTAL FALLIDOS								
(1) En caso de existir delimitaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos, calificadas, fallidos subvivos, etc) respecto a las que se establezca algún Inquirir se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio								

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se desina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0481	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0550
SERIE D	6,85	12,59	12,03	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	2	0,56	0,86	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	10	21,28	21,86	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	22,65	41,24	39,43	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	2,5	0,55	0,86	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	10	21,28	21,86	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	23,5	43,46	41,54	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	3	0,55	0,86	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	10	21,28	21,86	4.9.2.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0506	0526	0546	0566
SERIE D	50	5,59	9,75	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
SERIE B	50	19,59	34,21	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
SERIE B	50	4,04	7,06	3.4.6.2.2. Modulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0572
		47,66	45,8	3.4.2.2. Modulo Adicional

OTROS TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir Inquirir adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los Inquirir recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) En caso de existir Inquirir adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los Inquirir recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen Inquirir respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen Inquirir respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen Inquirir respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

S.06
<p>Denominación: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2015</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p style="text-align: center;">NOTAS_EXPLICATIVAS_TDASANOSTRAEMPRESAS2_CO_201512.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 6,41 % -Tasa de Fallidos: 1,14 % -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,10 % -Tasa de Impago >90 días: 0,73 % -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 8,66 % <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>
<p>INFORME AUDITOR</p>
<p>Campo de Texto:</p>

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.615.000	0210	-11.672.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.020.000	0211	-6.555.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-262.040.000	0212	-245.404.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	92.960.000	0214	109.596.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	5,49	0215	5,13

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	FOA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	0700	77.000	0720	85.000	85.000	0740	73.000	0750	8.968.000
De 1 a 3 meses	0701	110.000	0723	125.000	125.000	0743	5.163.000	0753	5.288.000
De 3 a 6 meses	0703	13.000	0724	2.000	15.000	0744	402.000	0754	417.000
De 6 a 9 meses	0704	22.000	0725	4.000	26.000	0745	384.000	0755	374.000
De 9 a 12 meses	0705	13.000	0726	6.000	19.000	0746	406.000	0756	403.000
De 12 meses a 2 años	0706	36.000	0728	13.000	49.000	0748	406.000	0758	455.000
Más de 2 años	0708	78.000	0728	28.000	104.000	0748	752.000	0758	856.000
Total	0709	349.000	0729	174.000	523.000	0749	16.228.000	0759	16.651.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	76.000	0782	86.000	86.000	0812	9.616.000	0822	3.700.000	0832	3.700.000	0842
De 1 a 3 meses	0774	39.000	0784	42.000	81.000	0814	3.451.000	0824	3.173.000	0834	3.173.000	0844
De 3 a 6 meses	0776	13.000	0786	2.000	15.000	0816	402.000	0826	374.000	0836	374.000	0846
De 6 a 9 meses	0778	22.000	0788	4.000	26.000	0818	384.000	0828	374.000	0838	374.000	0848
De 9 a 12 meses	0779	13.000	0789	6.000	19.000	0819	406.000	0829	403.000	0839	403.000	0849
De 12 meses a 2 años	0777	36.000	0797	13.000	49.000	0817	406.000	0827	455.000	0837	455.000	0847
Más de 2 años	0778	77.000	0798	28.000	105.000	0818	703.000	0828	806.000	0838	806.000	0848
Total	0779	261.000	0799	174.000	435.000	0819	14.510.000	0829	14.886.000	0839	14.886.000	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0922	0940	0976	0994	0994	1012	1048	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0923	0941	0977	0995	0995	1013	1049	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0924	0942	0978	0996	0996	1014	1050	1050
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0925	0943	0979	0997	0997	1015	1051	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0926	0944	0980	0998	0998	1016	1052	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0927	0945	0981	0999	0999	1017	1053	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0928	2.06	0982	1000	1000	1018	1054	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0929	0947	0983	1001	1001	1019	1055	1055
Cedulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1070	1071	1073	1074	1074	1075	1077	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0930	0948	0984	1002	1002	1020	1056	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0931	0949	0985	1003	1003	1021	1057	1057
Creditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0932	0950	0986	1004	1004	1022	1058	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0933	0951	0987	1005	1005	1023	1059	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0934	0952	0988	1006	1006	1024	1060	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0935	0953	0989	1007	1007	1025	1061	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0936	0954	0990	1008	1008	1026	1062	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0937	0955	0991	1009	1009	1027	1063	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0938	0956	0992	1010	1010	1028	1064	1064
Otros	0867	0885	0921	0939	0939	0957	0993	1011	1011	1029	1065	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizara con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de principal de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con el estado 5.4).

(C) Determinada por la suma de el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, mas el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	19	1310	366.000	1320	18	1330	1.122.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	16	1311	1.302.000	1321	20	1331	891.000	1341	10	1351	1.563.000
Entre 2 y 3 años	1302	22	1312	1.334.000	1322	17	1332	2.317.000	1342	41	1352	11.824.000
Entre 3 y 5 años	1303	56	1313	3.560.000	1323	49	1333	3.598.000	1343	93	1353	29.223.000
Entre 5 y 10 años	1304	264	1314	31.254.000	1324	280	1334	35.458.000	1344	216	1354	54.488.000
Superior a 10 años	1305	485	1315	55.144.000	1325	546	1335	66.209.000	1345	1.337	1355	257.901.000
Total	1306	862	1316	92.960.000	1326	930	1336	109.595.000	1346	1.697	1356	354.999.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,18	1327	13,52	1337	13,52	1347	14,56				

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	27/03/2009
Antigüedad media ponderada	Años	8,49	Años	7,53	Años	2,67
	0690		0632		0634	

Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de constitución	31/12/2014
Período de información	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Monedas de cotización de los valores emitidos	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0277957008	SERIE A	2,577	7,000	18,025,000	0,78	2,577	13,000	34,198,000	1,12	2,577	100,000	257,700,000	3,41
ES0277957016	SERIE B	504	67,000	33,659,000	2,96	504	67,000	33,659,000	3,74	504	100,000	50,400,000	7,25
ES0277957024	SERIE C	365	86,000	31,946,000	5,42	365	86,000	31,946,000	6,12	365	100,000	36,500,000	7,25
ES0277957032	SERIE D	104	94,000	9,749,000	5,5	104	94,000	9,749,000	6,19	104	100,000	10,400,000	11,01
Total		8074	3,550	93,379,000		8048	3,550	109,592,000		8065	3,550	395,000,000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los métodos de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo:	TDIA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Símbolo agregado:	31122914
Fecha de actualización:	TDIA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Monedas de cotización de los valores emitidos:	

Intereses													
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo de ajuste (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses empagados (6/27)	Principal devengado (6)	Principal impagado (6)	Total devengado (7)	Corrección de pérdidas por deterioro (8)
ES03795026	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,5	0,719	360	2	0	0	18.225.000	0	18.225.000	0
ES03795016	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,5	0,579	360	2	1.000	0	33.659.000	0	33.659.000	0
ES03795074	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1,25	1,329	360	2	2.000	0	31.846.000	0	31.846.000	0
ES03795032	SERIE D	S	EURBOR 3 m	2	2,079	360	2	1.000	0	9.743.000	0	9.743.000	0
Total								4.000	4.000	93.373.000	0	93.373.000	0

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada, NS-No subordinada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esa columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esa columna no se completará.
 (5) El ajuste de intereses se refiere al tipo de ajuste.
 (6) El interés empagado es el interés que se ha pagado.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses empagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del compromiso: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Fecha otorgado: 31/12/2014
 Período de la declaración: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual			Amortización de principal			Situación cierre anual anterior			Intereses		
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses
ES0377957008	20/06/2051	16.173.000	239.675.000	7.330	17.489.000	223.502.000	7.370	247.000	240.000	2.954.000	7.202.000	7.370	
ES0377957016	20/06/2051	0	16.741.000	3.201.000	1.920.000	15.741.000	247.000	478.000	478.000	3.554.000	2.954.000	2.954.000	
ES0377957024	20/06/2051	0	4.554.000	4.020.000	0	4.554.000	0	220.000	220.000	1.394.000	1.394.000	1.394.000	
ES0377957032	20/06/2051	0	651.000	1.613.000	0	651.000	0	0	0	0	0	0	
Total		16.173.000	261.621.000	15.154.000	19.409.000	245.448.000	15.154.000	7365	7365	1.195.000	7370	15.093.000	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará eventualmente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2	Denominación del fondo Denominación del compartimento: Denominación de la gestora Estados agregados Período de la declaración Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA SA NOSTRA EMPRESAS ZI, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A. 31/12/2014 TDA SA NOSTRA EMPRESAS ZI, FTA
--------	---	---

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anterior	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	31/07/2012	FCH	A	A	3360	3370
ES0377957008	SERIE A	12/06/2012	SYP	NR	NR	A	AAA
ES0377957016	SERIE B	27/03/2009	FCH	A	A	A	A
ES0377957016	SERIE B	12/06/2012	SYP	NR	NR	BB+	BB
ES0377957024	SERIE C	31/07/2012	FCH	BB+	BB+	BB+	BB
ES0377957024	SERIE C	12/06/2012	SYP	NR	NR	BB+	B
ES0377957032	SERIE D	26/11/2013	FCH	BB+	BB+	BB+	B
ES0377957032	SERIE D	12/06/2012	SYP	NR	NR	NR	B

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch.
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	37.710.000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	40,57	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0,56	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	19,3	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivativos de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180
		37.905.000
		34,59
		0,71
		true
		false
		false
		0
		true
		31,22
		0
		false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-07013154	1210
Permutas financieras de tipos de interés	FR 76 662 042 449	1220
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270
		Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (SA NOSTRA)
		BNP PARIBAS

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.

S.16.4	
Denominación del Fondo	IDA SA NOSTRA EMPRESAS 7 FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Compartimiento	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación S.A.
Estado agregado de la gestora	Perseco
Perseco	31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	0030	0110	0130	0210	0230	0310	0330	0410	0430	0510	0530	0610	0630	
1. Activos. Meses por impago con antigüedad superior a 12 meses						941.000	0230	1.098.000	0310	0,01	0400	0,01	1130	0,01	
2. Activos. Meses por otras razones						941.000	0220	1.098.000	0320	0,01	0430	0,01	1140	0,01	1260
TOTAL IMPAGADOS						1.882.000		2.196.000							
3. Activos. Cálculos por impago con antigüedad igual o superior a 12 meses. En los que se han producido cambios de titularidad o clasificados como fallidos por el Cedente.						1.514.000	0206	1.292.000	0306	0,02	0430	0,01	1050	0,01	
4. Activos. Cálculos por impago con antigüedad inferior a 12 meses. En los que se han producido cambios de titularidad o clasificados como fallidos por el Cedente.						0	0206	0	0306	0	0440	0	1160	0	
TOTAL FALLIDOS						1.514.000	0206	1.292.000	0306	0,02	0450	0,01	1200	0,01	Glosario de términos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc.) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior
0461	0462
0463	0464

Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior
0465	0466
0467	0468

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: series (4)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE D	E5037192/022	6,65	10,44	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	E5037192/022	2	1,71	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	E5037192/016	38,0	34,49	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	E5037192/016	20,5	1,21	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	E5037192/016	3	1,21	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	E5037192/016	10	26,35	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	E5037192/024	22,65	34,21	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	E5037192/024	2,5	1,71	0540	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	E5037192/024	10	26,35	0540	4.9.2.2. Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses series (5)		Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE D	E5037192/022	50	20,7	0546	3.4.6.2.2. Modalidad Adicional
SERIE C	E5037192/024	50	11,53	0546	3.4.6.2.2. Modalidad Adicional
SERIE B	E5037192/016	50	8,35	0546	3.4.6.2.2. Modalidad Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)		Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
0612	0612	40,38	40,38	0552	3.4.2.2. Modalidad Adicional
0613	0613	10,71	10,71	0552	3.4.2.2. Modalidad Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán los datos correspondientes. En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán los datos correspondientes.

(4) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán los datos correspondientes.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (parcial/secuencial) de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_IDASANOSTRAEMPRESAS2_CO_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 5,57 %

-Tasa de Fallos: 0,51 %

-Tasa de Recuperación de Fallos: 1,28 %

-Tasa de Impago >90 días: 1,21 %

-Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 30,83 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de marzo de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (31 de marzo de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.550 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro series: una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B, una Serie de la Clase C, y una Serie de la Clase D.

- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 355.000.000 euros.

El activo del Fondo TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Sa Nostra.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por un importe de 38.695.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 4.225.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) Fondo de Reserva inicial, y (ii) el mayor de : el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Pago de que se trate; y el 50% de Fondo de Reserva inicial.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derecho de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de junio de 2009.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Derecho de Crédito del 6,59%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/09/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

a 31 de diciembre de 2015

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	77.304.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	77.593.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	277.407.000
4. Vida residual (meses):	153
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,79%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,35%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,65%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.879.000
10. Tipo medio cartera:	1,35%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,55%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377957008	2.108.000	1.000
b) ES0377957016	33.659.000	67.000
c) ES0377957024	31.946.000	88.000
d) ES0377957032	9.749.000	94.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377957008		1,00%
b) ES0377957016		67,00%
c) ES0377957024		88,00%
d) ES0377957032		94,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		6.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377957008		0,169%
b) ES0377957016		0,369%
c) ES0377957024		1,119%
d) ES0377957032		1,869%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377957008	15.916.000	37.000
b) ES0377957016	0	174.000
c) ES0377957024	0	407.000
d) ES0377957032	0	198.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	36.920.000
3. Saldo de la cuenta de Cobros	1.010.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	3.663.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	38.695.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	39.000.00
2. Variación 2015	-2,500%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377957008	SERIE A	SYP	NR (sf)	
ES0377957016	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0377957016	SERIE B	SYP	NR (sf)	
ES0377957024	SERIE C	FCH	BB (sf)	BB (sf)
ES0377957024	SERIE C	SYP	NR (sf)	
ES0377957032	SERIE D	FCH	BB (sf)	B (sf)
ES0377957032	SERIE D	SYP	NR (sf)	

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	75.539.000	SERIE A	2.108.000
		SERIE B	33.659.000
Saldo Nominal		SERIE C	31.946.000
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	2.054.000	SERIE D	9.749.000
TOTAL:	77.593.000	TOTAL:	77.462.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	6,59%
- Tasa de Fallidos:	1,05%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,65%
- Tasa de Impago >90 días:	0,69%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	8,95%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
03-09	14,52%							
04-09	15,02%	3,45%						
05-09	15,77%	4,98%	15,03%					
06-09	24,65%	56,32%	18,49%	23,02%				
07-09	18,77%	-23,85%	19,71%	6,61%				
08-09	9,02%	-51,95%	17,66%	-10,42%	16,22%			
09-09	12,50%	38,58%	13,47%	-23,73%	15,91%	-1,94%		
10-09	5,40%	-56,82%	8,97%	-33,40%	14,44%	-9,24%		
11-09	14,27%	164,32%	10,68%	19,09%	14,16%	-1,95%		
12-09	12,34%	-13,51%	10,65%	-0,32%	11,95%	-15,56%		
01-10	12,28%	-0,45%	12,89%	21,06%	10,79%	-9,72%		
02-10	13,15%	7,01%	12,51%	-2,96%	11,43%	5,94%	13,68%	
03-10	20,40%	55,21%	15,26%	21,97%	12,82%	12,14%	14,13%	3,28%
04-10	5,86%	-71,26%	13,28%	-12,95%	12,96%	1,11%	13,44%	-4,92%
05-10	25,16%	329,05%	17,41%	31,03%	14,84%	14,46%	14,18%	5,52%
06-10	23,49%	-6,61%	18,46%	6,07%	16,71%	12,62%	13,99%	-1,30%
07-10	11,85%	-49,54%	20,29%	9,89%	16,66%	-0,28%	13,40%	-4,23%
08-10	13,03%	9,95%	16,19%	-20,20%	16,65%	-0,12%	13,70%	2,19%
09-10	17,11%	31,25%	13,92%	-14,03%	16,07%	-3,47%	14,14%	3,21%
10-10	7,94%	-53,57%	12,66%	-9,03%	16,43%	2,24%	14,39%	1,82%
11-10	6,27%	-21,09%	10,46%	-17,36%	13,25%	-19,35%	13,80%	-4,14%
12-10	25,22%	302,37%	13,40%	28,10%	13,44%	1,40%	14,82%	7,38%
01-11	12,81%	-49,22%	14,94%	11,45%	13,56%	0,90%	14,84%	0,18%
02-11	4,45%	-65,24%	14,53%	-2,73%	12,24%	-9,72%	14,20%	-4,32%
03-11	9,27%	108,32%	8,84%	-39,14%	11,03%	-9,85%	13,28%	-6,51%
04-11	12,65%	36,45%	8,77%	-0,81%	11,78%	6,76%	13,81%	4,01%
05-11	9,82%	-22,40%	10,51%	19,77%	12,41%	5,40%	12,44%	-9,91%
06-11	33,12%	237,29%	18,99%	80,76%	13,84%	11,46%	13,20%	6,13%
07-11	12,85%	-61,21%	19,12%	0,71%	13,86%	0,15%	13,26%	0,39%
08-11	23,66%	84,15%	23,44%	22,56%	16,92%	22,07%	14,06%	6,04%
09-11	27,45%	16,03%	21,34%	-8,97%	19,84%	17,26%	15,02%	6,86%
10-11	13,58%	-50,52%	21,59%	1,20%	20,04%	1,05%	15,44%	2,77%
11-11	29,19%	114,85%	23,34%	8,08%	23,05%	14,99%	17,30%	12,05%
12-11	3,35%	-88,54%	15,96%	-31,64%	18,39%	-20,22%	15,61%	-9,73%
01-12	10,41%	211,09%	14,95%	-6,30%	18,07%	-1,74%	15,47%	-0,93%
02-12	17,54%	68,53%	10,49%	-29,80%	16,94%	-6,25%	16,44%	6,29%
03-12	12,89%	-26,53%	13,56%	29,20%	14,56%	-14,06%	16,72%	1,70%
04-12	21,69%	68,29%	17,32%	27,75%	15,88%	9,10%	17,45%	4,35%
05-12	11,09%	-48,88%	15,26%	-11,92%	12,73%	-19,86%	17,58%	0,76%
06-12	12,41%	11,99%	15,11%	-0,98%	14,18%	11,41%	15,81%	-10,06%
07-12	14,47%	16,52%	12,53%	-17,03%	14,83%	4,56%	15,96%	0,93%
08-12	12,41%	-14,22%	12,94%	3,25%	13,97%	-5,77%	14,99%	-6,09%
09-12	9,31%	-24,94%	12,02%	-7,14%	13,40%	-4,09%	13,63%	-9,07%
10-12	4,49%	-51,78%	8,73%	-27,34%	10,53%	-21,43%	12,97%	-4,83%
11-12	6,58%	46,40%	6,71%	-23,17%	9,79%	-7,05%	11,05%	-14,81%
12-12	1,85%	-71,82%	4,30%	-35,86%	8,16%	-16,60%	11,02%	-0,29%

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	10,74%	479,69%	6,40%	48,63%	7,45%	-8,68%	11,03%	0,11%
02-13	1,39%	-87,04%	4,72%	-26,27%	5,63%	-24,48%	9,76%	-11,52%
03-13	2,16%	55,55%	4,85%	2,83%	4,52%	-19,70%	8,92%	-8,62%
04-13	5,60%	158,48%	3,04%	-37,40%	4,69%	3,86%	7,50%	-15,87%
05-13	1,63%	-70,85%	3,12%	2,87%	3,88%	-17,25%	6,76%	-9,97%
06-13	8,02%	391,43%	5,07%	62,45%	4,91%	26,28%	6,40%	-5,29%
07-13	1,46%	-81,79%	3,73%	-26,55%	3,34%	-31,95%	5,32%	-16,92%
08-13	1,71%	17,34%	3,76%	0,96%	3,40%	1,85%	4,41%	-16,95%
09-13	13,97%	715,53%	5,82%	54,70%	5,37%	58,00%	4,82%	9,27%
10-13	11,19%	-19,92%	8,99%	54,50%	6,28%	16,83%	5,34%	10,68%
11-13	1,59%	-85,78%	9,00%	0,09%	6,29%	0,31%	4,95%	-7,33%
12-13	4,03%	153,64%	5,67%	-37,02%	5,65%	-10,18%	5,15%	3,99%
01-14	3,21%	-20,54%	2,91%	-48,58%	5,96%	5,39%	4,51%	-12,36%
02-14	10,23%	218,96%	5,81%	99,24%	7,32%	22,89%	5,20%	15,29%
03-14	4,80%	-53,06%	6,08%	4,66%	5,79%	-20,92%	5,42%	4,19%
04-14	2,44%	-49,12%	5,85%	-3,65%	4,32%	-25,48%	5,18%	-4,34%
05-14	3,87%	58,41%	3,68%	-37,09%	4,70%	9,01%	5,36%	3,54%
06-14	6,89%	78,01%	4,37%	18,66%	5,18%	10,07%	5,27%	-1,82%
07-14	3,53%	-48,76%	4,74%	8,36%	5,24%	1,24%	5,45%	3,57%
08-14	7,41%	110,02%	5,91%	24,75%	4,73%	-9,71%	5,90%	8,21%
09-14	8,13%	9,64%	6,31%	6,83%	5,27%	11,31%	5,40%	-8,50%
10-14	1,81%	-77,74%	5,78%	-8,37%	5,19%	-1,49%	4,62%	-14,39%
11-14	3,11%	72,00%	4,35%	-24,73%	5,08%	-2,17%	4,77%	3,16%
12-14	14,05%	351,46%	6,41%	47,15%	6,25%	23,10%	5,57%	16,78%
01-15	1,46%	-89,61%	6,33%	-1,16%	5,95%	-4,79%	5,46%	-2,02%
02-15	22,73%	1457,18%	13,02%	105,66%	8,58%	44,15%	6,47%	18,48%
03-15	6,77%	-70,22%	10,68%	-18,01%	8,43%	-1,77%	6,62%	2,33%
04-15	5,97%	-11,77%	12,12%	13,53%	9,10%	8,01%	6,90%	4,34%
05-15	2,80%	-53,10%	5,16%	-57,42%	9,10%	-0,05%	6,85%	-0,80%
06-15	2,37%	-15,42%	3,71%	-28,21%	7,20%	-20,85%	6,51%	-4,87%
07-15	4,44%	87,51%	3,17%	-14,31%	7,71%	7,06%	6,60%	1,31%
08-15	0,03%	-99,34%	2,28%	-28,11%	3,70%	-52,00%	6,06%	-8,21%
09-15	6,65%	22542,28%	3,71%	62,41%	3,65%	-1,26%	5,97%	-1,42%
10-15	5,54%	-16,67%	4,06%	9,52%	3,56%	-2,52%	6,27%	5,06%
11-15	4,69%	-15,39%	5,57%	37,32%	3,87%	8,53%	6,41%	2,16%
12-15	17,02%	263,04%	9,15%	64,06%	6,33%	63,72%	6,59%	2,78%

Bono-A

TAA						
6,00%		6,59%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		0,09 €		0,09 €		0,09 €
29/03/2016	818,10 €	0,26 €	818,10 €	0,26 €	818,10 €	0,26 €
28/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	818,10 €		818,10 €		818,10 €	

Bono-B

TAA						
8,00%		6,59%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		15,74 €		15,74 €		15,74 €
29/03/2016	4.294,37 €	47,24 €	4.443,22 €	47,24 €	4.803,85 €	47,24 €
28/06/2016	6.567,19 €	58,29 €	6.778,91 €	58,15 €	7.289,57 €	57,81 €
28/09/2016	6.149,78 €	52,73 €	6.339,18 €	52,39 €	6.793,33 €	51,57 €
28/12/2016	6.386,20 €	46,42 €	6.558,00 €	45,91 €	6.967,37 €	44,68 €
28/03/2017	6.101,76 €	40,02 €	6.253,10 €	39,36 €	6.611,22 €	37,76 €
28/06/2017	5.511,70 €	35,16 €	5.651,08 €	34,34 €	5.978,65 €	32,36 €
28/09/2017	5.387,31 €	29,96 €	5.507,61 €	29,01 €	5.788,05 €	26,72 €
28/12/2017	5.409,01 €	24,61 €	5.514,94 €	23,55 €	5.759,52 €	21,03 €
28/03/2018	5.125,25 €	19,35 €	5.215,82 €	18,21 €	5.422,77 €	15,49 €
28/06/2018	4.739,54 €	14,95 €	4.821,87 €	13,69 €	5.008,07 €	10,72 €
28/09/2018	4.586,52 €	10,48 €	4.653,85 €	9,15 €	4.803,84 €	6,00 €
28/12/2018	4.743,31 €	6,09 €	4.796,04 €	4,71 €	1.557,20 €	1,45 €
28/03/2019	1.781,50 €	1,64 €	249,82 €	0,23 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	66.783,44 €		66.783,44 €		66.783,44 €	

Bono-C

TAA						
6,00%		6,59%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		62,57 €		62,57 €		62,57 €
29/03/2016	0,00 €	187,72 €	0,00 €	187,72 €	0,00 €	187,72 €
28/06/2016	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €
28/09/2016	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €
28/12/2016	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €
28/03/2017	0,00 €	244,85 €	0,00 €	244,85 €	0,00 €	244,85 €
28/06/2017	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €
28/09/2017	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €
28/12/2017	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €
28/03/2018	0,00 €	244,85 €	0,00 €	244,85 €	0,00 €	244,85 €
28/06/2018	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €
28/09/2018	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €	0,00 €	250,29 €
28/12/2018	0,00 €	247,57 €	0,00 €	247,57 €	4.630,57 €	247,57 €
28/03/2019	3.665,85 €	244,85 €	5.838,93 €	244,85 €	6.307,00 €	231,90 €
28/06/2019	5.715,90 €	239,81 €	5.766,04 €	233,59 €	5.869,61 €	219,01 €
30/09/2019	5.439,91 €	228,32 €	75.919,66 €	221,82 €	70.717,45 €	206,62 €
30/12/2019	72.702,97 €	205,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	87.524,63 €		87.524,63 €		87.524,63 €	

Bono-D

TAA						
6,00%		6,59%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		111,93 €		111,93 €		111,93 €
29/03/2016	0,00 €	335,80 €	0,00 €	335,80 €	0,00 €	335,80 €
28/06/2016	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €
28/09/2016	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
28/12/2016	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €
28/03/2017	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €
28/06/2017	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
28/09/2017	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
28/12/2017	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €
28/03/2018	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €
28/06/2018	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
28/09/2018	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
28/12/2018	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €	0,00 €	442,86 €
28/03/2019	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €	0,00 €	437,99 €
28/06/2019	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €	0,00 €	447,73 €
30/09/2019	0,00 €	457,46 €	93.738,62 €	457,46 €	93.738,62 €	457,46 €
30/12/2019	93.738,62 €	442,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	93.738,62 €		93.738,62 €		93.738,62 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	1	0426	412.000	0452	0	0478	468.000	0504	5	0530	3.539.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	774	0429	73.404.000	0455	832	0481	88.176.000	0507	1.610	0533	334.468.000
Canarias	0404	2	0430	135.000	0456	2	0482	142.000	0508	4	0534	1.274.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla Leon	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	2	0536	845.000
Castilla La Mancha	0407	1	0433	51.000	0459	2	0485	237.000	0511	5	0537	987.000
Cataluña	0408	4	0434	420.000	0460	5	0486	623.000	0512	13	0538	2.394.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	4	0438	1.271.000	0464	4	0490	1.333.000	0516	26	0542	6.497.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	1	0544	255.000
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	16	0443	1.901.000	0469	16	0495	1.982.000	0521	31	0547	4.741.000
Pais Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	802	0445	77.594.000	0471	862	0497	92.961.000	0523	1.697	0549	355.000.000
Otros países Union Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	802	0450	77.594.000	0475	862	0501	92.961.000	0527	1.697	0553	355.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Triluxion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	802	77.593.000	0583	77.593.000	0577	77.593.000	0620	355.000.000
EEUU Dólar	0572	0	0	0584	0	0	0621	0	0
Japón Yen	0573	0	0	0585	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra	0574	0	0	0586	0	0	0623	0	0
Otras	0575	0	0	0587	0	0	0624	0	0
Total	0576	802	77.593.000	0588	77.593.000	0605	77.593.000	0625	355.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/03/2009	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente	activos vivos	Importe pendiente	activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	1100	467	1110	1120	456	1130	42.109.000	1140	611	1150	110.576.000	1140	1150
40%	1101	258	1111	1121	274	1131	32.534.000	1141	194	1151	41.911.000	1142	1152
60%	1102	47	1112	1122	90	1132	13.468.000	1142	649	1152	145.537.000	1143	1153
80%	1103	0	1113	1123	2	1133	319.000	1143	60	1153	8.984.000	1144	1154
100%	1104	0	1114	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	1145	1155
120%	1105	0	1115	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	1146	1156
140%	1106	0	1116	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	1147	1157
superior al 160%	1107	0	1117	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	1148	1158
Total	1108	772	1118	1128	822	1138	88.430.000	1148	1.514	1158	307.008.000	1148	1159
Media ponderada (%)							37,26		38,35				49,3

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo: **TD A SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	48	2.921.000	0,57	2,95
EURIBOR	754	74.672.000	1,04	1,29
Total	1405	802.1415	77.593.000	1,02
				1435
				1,35

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

		S.05.5
Denominación del Fondo	IDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2015	
Periodo		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		27/03/2009	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2030	2040	Porcentaje	CNAE	2060	2070	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			12,84	2020	99	2040	13,89	2050	41	2080	13,44	2080
Sector (1)			11,42	2020	99	2040	10,65	2050	41	2070	14,5	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S 05 5
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2_ FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2015	
Período de la declaración:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2_ FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2015		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3350	355 000 000	
EEUU Dolar - USD	3010	0	3120	3180	0	3360	0	
Japon Yen - JPY	3020	0	3130	3190	0	3370	0	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	3380	0	
Otras	3040	0	3150	3210	0	3390	0	
Total	3050	3 550	3160	3220	3 550	3300	355 000 000	

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero